

**Ceremonia de Entrega del Doctorado  
Honoris Causa al Ing. Cuauhtémoc  
Cárdenas Solórzano**

**29 de julio de 2021**









**SERIE PRAXIS 183**

**Ceremonia de Entrega del Doctorado  
*Honoris Causa* al Ing. Cuauhtémoc  
Cárdenas Solórzano**

**29 de julio de 2021**

**Instituto Nacional de Administración Pública, A.C**

**PRAXIS 183**

**Ceremonia de Entrega del Doctorado *Honoris Causa*  
al Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano  
29 de julio de 2021**

©Instituto Nacional de Administración Pública, A.C.  
Km. 14.5 Carretera México-Toluca No. 2151  
Col. Palo Alto, C.P. 05110  
Alcaldía Cuajimalpa, Ciudad de México  
50 81 26 57

**[www.inap.org.mx](http://www.inap.org.mx)**

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta obra,  
citando la fuente, siempre y cuando sea sin fines de lucro.



## **Consejo Directivo 2020-2023**

Luis Miguel Martínez Anzures  
**Presidente**

Gloria Luz Alejandre Ramirez  
**Vicepresidenta**

Fernando Álvarez Simán  
**Vicepresidente para los IAPs de los Estados 2021 -2022**

Diana Vicher García  
**Encargada de la Secretaría del INAP**

Rafael Martínez Puón  
**Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental**

### **CONSEJEROS**

Rina Aguilera Hintelholher  
Clicerio Coello Garcés  
Jaime Domingo López Buitrón  
Adriana Reynaga Morales  
Mario Alberto Fócil Ortega  
José Martínez Vilchis  
Gricelda Sánchez Carranza  
David Villanueva Lomeli

Ricardo Corral Luna  
**Director del Centro de Consultoría en Administración Pública**

Luis Armando Carranza Camarena  
**Director de Administración y Finanzas**

### **CONSEJO DE HONOR IN MEMORIAM**

Luis García Cárdenas  
Adolfo Lugo Verduzco  
José Natividad González Parás  
Alejandro Carrillo Castro  
José R. Castelazo  
Carlos Reta Martínez

Gabino Fraga Magaña  
Gustavo Martínez Cabañas  
Andrés Caso Lombardo  
Raúl Salinas Lozano  
Ignacio Pichardo Pagaza

## **FUNDADORES**

Francisco Apodaca y Osuna  
José Attolini Aguirre  
Enrique Caamaño Muñoz  
Antonio Carrillo Flores  
Mario Cordera Pastor  
Daniel Escalante Ortega  
Gabino Fraga Magaña  
Jorge Gaxiola Zendejas  
José Iturriaga Sauco  
Gilberto Loyo González  
Rafael Mancera Ortiz  
Antonio Martínez Báez  
Lorenzo Mayoral Pardo  
Alfredo Navarrete Romero  
Alfonso Noriega Cantú  
Raúl Ortiz Mena  
Manuel Palavicini Piñeiro  
Álvaro Rodríguez Reyes  
Jesús Rodríguez y Rodríguez  
Raúl Salinas Lozano  
Andrés Serra Rojas  
Catalina Sierra Casasús  
Ricardo Torres Gaitán  
Rafael Urrutia Millán  
Gustavo R. Velasco Adalid

## **COORDINACIÓN EDITORIAL**

### **Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental**

Rafael Martínez Puón  
Director

#### **Subdirección de Desarrollo y Difusión de la Cultura Administrativa**

Iván Lazcano Gutiérrez  
Aníbal Uribe Vildoso  
Rosa Isaura Rodríguez Romero  
Irma Hernández Hipólito

### **Comité Editorial**

- |                           |   |
|---------------------------|---|
| Víctor Alarcón Olguín     | Universidad Autónoma<br>Metropolitana - Unidad Iztapalapa |
| Adán Arenas Becerril      | Facultad de Ciencias Políticas y<br>Sociales de la UNAM   |
| Eber Omar Betanzos Torres | Auditoría Superior de la Federación                       |
| Mariana Chudnovsky        | Centro de Investigación y Docencia<br>Económicas          |
| Alicia Islas Gurrola      | Facultad de Ciencias Políticas y<br>Sociales de la UNAM   |
| Yanella Martínez Espinoza | Facultad de Ciencias Políticas y<br>Sociales de la UNAM   |
| Arturo Pontifes Martínez  | Instituto Ortega y Gasset México                          |
| Arturo Sánchez Gutiérrez  | Escuela de Gobierno y<br>Ciudad de México.                |



## ÍNDICE

<b>Presentación</b>	<b>11</b>
<b>Dr. Luis Miguel Martínez Anzures</b> Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública	
<b>Bienvenida y presentación</b>	<b>15</b>
<b>Dr. Ricardo Corral Luna</b> Director del Centro de Consultoría en Administración Pública del INAP	
<b>Intervención</b>	<b>21</b>
<b>Lic. Antonio Ortiz Salinas</b> Invitado de Honor	
<b>Intervención</b>	<b>29</b>
<b>Maestra Ifigenia Martha Martínez y Hernández</b> Senadora de la República. Invitada de Honor	
<b>Intervención</b>	<b>33</b>
<b>Dra. Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila</b> Secretaria de Gobernación. Invitada de Honor y Asociada Distinguida del INAP	
<b>Intervención</b>	<b>39</b>
<b>Dr. Luis Miguel Martínez Anzures</b> Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública	
<b>Entrega del Doctorado <i>Honoris Causa</i></b>	<b>45</b>
<b>Palabras del Doctor <i>Honoris Causa</i> Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano</b>	<b>49</b>



---

## PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Administración Pública tiene como misión contribuir de manera activa en la mejora de la Administración Pública y la profesionalización de los servidores públicos de México. Nuestra vocación es el fortalecimiento de las instituciones y la mejora de la gestión pública en beneficio del progreso y el bienestar de la sociedad.

Desde su constitución, el Instituto ha fungido como espacio para la generación de conocimiento, capacitación, investigación y divulgación de la cultura administrativa. En ese contexto, nuestro Consejo Directivo otorga la distinción de Doctorado *Honoris Causa* para reconocer a ciudadanos excepcionales que han contribuido al desarrollo de la Administración Pública, esperando cumplan como modelo a seguir para las generaciones venideras.

Este año nos complace imponer esta distinción al Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano como reconocimiento a su trayectoria y destacado esfuerzo para la consolidación de la democracia en el país. Su destacada carrera en la Administración Pública se caracteriza por su compromiso para impulsar el desarrollo y la consolidación de las instituciones, a través del trabajo en equipo y el diálogo respetuoso. Como Jefe de Gobierno de la Ciudad de México basó sus decisiones sobre la razón y el apego a las normas, buscando el beneficio de todos los integrantes de la sociedad. El Ingeniero Cárdenas es un ejemplo de la importancia de trabajar sobre la congruencia y la convicción de construir un gobierno eficiente y justo.

El presente número de nuestra Serie Praxis tiene como finalidad dejar testimonio escrito de la

---

Ceremonia de Otorgamiento del Doctorado *Honoris Causa* al Ingeniero Cárdenas. Durante la ceremonia solemne, los Invitados de Honor y miembros del Presídium, la Doctora Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila, la Maestra Ifigenia Martha Martínez y Hernández y el Licenciado Antonio Ortiz Salinas, brindaron emotivos mensajes para hablarnos de la trayectoria, aportación y vida del Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas.

Nos acompañaron distinguidos miembros del Consejo Directivo del Instituto, la Doctora Gloria Luz Alejandre Ramírez y el Doctor José Martínez Vilchis; integrantes de nuestro Consejo de Honor: el Licenciado Carlos Reta Martínez y el Doctor Alejandro Carrillo Castro. Agradecemos la presencia del Doctor José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, Jefe de Oficina de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, en representación de la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México. También estuvieron presentes el Doctor Ricardo Uvalle Berrones, el Licenciado Arturo Núñez Jiménez, el Doctor Carlos Almada López, y familiares y amigos del Ingeniero, así como funcionarios públicos, asociados y directivos, a quienes agradecemos su presencia.

Les hacemos una atenta invitación para acompañarnos en la lectura de los ejemplares de la Serie Praxis, esperando que el presente número logre reflejar la importancia que un evento como este representa para el Instituto.

**Dr. Luis Miguel Martínez Anzures**  
**Presidente del INAP**

INAP

INSTITUTO NACIONAL DE  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.

66  
AÑOS

mejorando a las  
instituciones públicas  
1955 - 2021



*Ceremonia de entrega  
del Doctorado  
“Honoris Causa”  
al  
Ing. Cuauhtémoc  
Cárdenas Solórzano*

29 de julio de 2021



---

**Dr. Ricardo Corral Luna**  
**Director del Centro de Consultoría en**  
**Administración Pública del INAP**

Buenas tardes. Bienvenidos al Instituto Nacional de Administración Pública, a ésta, que es la Casa de la Administración Pública en México.

Agradecemos la asistencia de quienes nos acompañan presencialmente y a través de las redes sociales del Instituto en esta importante Ceremonia solemne para el otorgamiento del Doctorado *Honoris Causa* al Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.

El INAP tiene como propósito establecer y estimular el desarrollo y difusión del conocimiento y la cultura administrativa en México. A través de distinciones como el Doctorado *Honoris Causa*, el Instituto reconoce a distinguidas personalidades por su trayectoria, su obra y el trabajo realizado en favor del Estado y de la Administración Pública.

El Instituto Nacional de Administración Pública, en sus 66 años de existencia, ha otorgado únicamente cuatro Doctorados *Honoris Causa*. Tomamos con seriedad y responsabilidad este reconocimiento, otorgándoselo a quienes por su destacada trayectoria, por su aportación notable y la trascendencia de su obra son merecedores de esta distinción.

A continuación, tengo el honor de presentar a ustedes a nuestros distinguidos invitados, iniciando por los integrantes del Presidium. Preside esta Ceremonia el Doctor Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública.

---

Por supuesto, nos engalana con su presencia el homenajeador, Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano. ¡Bienvenido Ingeniero!

Para hablarnos de la trayectoria, experiencia, aportación y vida del Ingeniero Cárdenas, contamos con la presencia de tres Invitados de Honor:

Inicio con la Doctora Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila, actualmente Secretaria de Gobernación, quien cuenta con una reconocida trayectoria en el ámbito de la carrera judicial, donde ocupó múltiples encargos que culminaron en su reconocida participación en el desarrollo del Poder Judicial como Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Me permito además resaltar que es Asociada distinguida del Instituto Nacional de Administración Pública. ¡Bienvenida señora Secretaria!

Contamos también con la distinguida presencia de la Maestra Ifigenia Martha Martínez y Hernández, actualmente Presidenta de la Mesa de Decanos de la LXIV Legislatura en el Senado de la República, con una destacada trayectoria profesional y legislativa, resaltando entre otras, su participación en la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México. Economista y la primera mexicana en obtener la Maestría en Economía por la Universidad de Harvard, además de haber sido fundadora de instituciones económicas, como es el caso de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Senadora, ¡Sea usted bienvenida Maestra!

Nos complace también contar con la participación del Licenciado Antonio Ortiz Salinas, licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, quien dentro de su destacada trayectoria profesional en la Administración Pública ocupó

---

múltiples encargos, entre ellos, el de Subsecretario de Turismo, Oficial Mayor en la Secretaría de Turismo, Presidente de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos y Secretario de Finanzas del Gobierno del entonces Distrito Federal. ¡Bienvenido Licenciado Ortiz Salinas!

Damos también la bienvenida a los hijos del Ingeniero Cárdenas Solórzano. Don Lázaro Cárdenas Batel, el Arquitecto Cuauhtémoc Cárdenas Batel y la Licenciada Camila Cárdenas Batel. También nos honran con su presencia destacados integrantes de nuestro Consejo Directivo, la Doctora Gloria Luz Alejandre Ramírez, Vicepresidenta del Consejo Directivo, y el Doctor José Martínez Vilchis, así como miembros de nuestro Consejo de Honor, el Doctor Alejandro Carrillo Castro y el Licenciado Carlos Reta Martínez.

Nos distinguen con su presencia personalidades, funcionarios y amigos que se dan cita para celebrar con nosotros esta importante ceremonia. Agradecemos la participación del Doctor José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, Jefe de la Oficina de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, en representación de la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México. Nos acompañan también Don Julio César Villarreal Guajardo, el Licenciado Arturo Núñez Jiménez, el Ingeniero Félix Hernández Gamundi, el Licenciado Salvador Nava Calvillo, el Maestro Rodrigo Rojas Navarrete, el Doctor José Ramón Amieva y la Doctora Carola Isabel Evangelina García Calderón.

Agradecemos la asistencia de los Directivos y Asociados del Instituto Nacional de Administración Pública. Bienvenida sea toda la comunidad INAP

---

que nos acompaña a la distancia en distintas partes del país y del mundo.

A continuación, comparto con ustedes el programa de la Ceremonia: Iniciaremos con las intervenciones de nuestros Invitados de Honor, quienes realizarán un recuento de la trayectoria, aportación y carrera del Ingeniero Cárdenas. La primera intervención será del Licenciado Antonio Ortiz Salinas, enseguida las palabras de la Senadora Ifigenia Martha Martínez y Hernández y posteriormente la Doctora Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila.

Acto seguido, compartiremos con ustedes un video conmemorativo que hemos preparado para esta ocasión. Posteriormente, escucharemos la intervención del Doctor Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Instituto. Al término, el Presidente del Instituto otorgará al Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas el Doctorado *Honoris Causa*, entregando la constancia y medalla conmemorativa respectiva. Para finalizar, escucharemos el mensaje de nuestro Doctor *Honoris Causa* Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.

Iniciamos nuestra Ceremonia de acuerdo con el programa, no sin antes agradecer nuevamente a todos ustedes su presencia, aquí en la Casa de la Administración Pública en México.



El Dr. Ricardo Corral Luna, Director del Centro de Consultoría en Administración Pública, dando la bienvenida a los invitados especiales y a los asistentes a la Ceremonia.



El Auditorio Reforma Administrativa con la presencia de los asistentes a la Ceremonia de entrega del Doctorado Honoris Causa al Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.



---

## **Lic. Antonio Ortiz Salinas**

Señor Don Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del INAP; miembros del Consejo Directivo; Doctor Ricardo Corral Luna, Director del CECAP; señoras y señores invitados:

Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano es reconocido, no sólo como uno, sino el principal de los generadores y protagonistas de la apertura democrática en México. En 1997, candidato del PRD, fue electo de manera contundente e indiscutible como el Primer Jefe de Gobierno del Distrito Federal, además del triunfo en 38 de las 40 diputaciones locales en disputa. Termina así en la capital del país y sede de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, con el control político de más de 70 años del partido del gobierno y se inicia una etapa de mayoría con movimientos y partidos políticos derivados del PRD, hasta el 6 de junio del año en curso cuando se sufre un retroceso notable en la Ciudad de México.

La lucha de Cuauhtémoc Cárdenas por avanzar en la apertura democrática de nuestro país se inició muchos años antes y fue un proceso arduo y pleno de obstáculos y peligros.

Desde mediados de la década de los 80, en 1986, a través de la creación de la Corriente Democrática al interior del PRI, propuso e intentó, junto con otros compañeros, su democratización y renovación interna, así como la instauración de un sistema electoral más representativo y transparente.

Convertido en la figura más destacada del movimiento democratizador, Cuauhtémoc Cárdenas enfrenta a los sectores oficialistas del PRI, organiza y funda con otros compañeros, movimientos de izquierda y partidos políticos, el

---

Frente Democrático Nacional (FDN) que lo elige y presenta como su candidato presidencial en las elecciones de 1988.

El 6 de julio, día de las elecciones presidenciales, reunidos con Cuauhtémoc Cárdenas desde temprano se empezaron a recibir informes que indicaban votaciones claramente favorables al Frente Democrático Nacional en muchas diversas zonas del país y en todo el Distrito Federal, donde simbólicamente sobresalía votación altamente favorable en la Zona Militar número 1. Se tenía conciencia que los resultados provocarían reacciones a las que se debía estar atento. En primer lugar, se esperaba el operativo en su forma ya conocida y tradicional consistente en los mecanismos, organización y maniobras necesarias para que el Partido del Gobierno revirtiera o disminuyera la votación desfavorable a él y aumentara lo necesario la aparente favorable que permitiera anunciar su falsa mayoría. Terminó el día de la votación y nunca entró en operación el operativo tradicional. En su lugar, el mismo día de las elecciones, instalada la Comisión Federal Electoral para dar a conocer el resultado, se calló y cayó el sistema. A pesar del fraude generalizado en todo el país, se tuvo que reconocer el triunfo en el Distrito Federal, donde se ganó oficialmente la Elección Presidencial en 38 de sus 40 distritos electorales y la elección de senadores. Se había fracturado el sistema de control político del gobierno y del Partido del Gobierno. Se generó y se crearon así las posibilidades y condiciones para la apertura democrática.

Enseguida se hace un llamado a constituir una nueva organización como expresión política, proceso de unidad de distintas fuerzas del cambio y de la movilización popular que se experimenta. Participan y apoyan miembros de diversas

---

organizaciones, agrupaciones y partidos políticos que formaron parte de la Corriente Democrática y del FDN. En mayo de 1989 la Comisión Federal Electoral expide el reconocimiento oficial del PRD. Cuauhtémoc Cárdenas es electo Presidente Nacional. Recorre muchos estados del país para apoyar a las estructuras y los candidatos de su partido. En 1991 coincide, apoya y acompaña al doctor Salvador Nava como candidato a la gubernatura de San Luis Potosí por una coalición de partidos incluido el PRD; elección fraudulenta; movilización social, marcha del doctor Nava a la Ciudad de México. Cuauhtémoc Cárdenas marcha con el doctor Nava en el tramo en Querétaro, lo que aunado al persistente rechazo público en San Luis Potosí hace imposible la permanencia del beneficiado con el fraude y es obligado a renunciar. Logro importante en la democratización del país. Contraste: 30 años después el Presidente otorga el beneplácito al beneficiado en otra elección turbia en el mismo estado.

No se debe olvidar que los avances democráticos que se han logrado en nuestro país no han sido, en modo alguno, concesiones graciosas de las autoridades y del sistema en el poder. Han sido logros obtenidos por la lucha persistente de muchas mexicanas y mexicanos que ha implicado altos costos, que han incluido muchas vidas de mujeres y hombres.

El principal papel de Cuauhtémoc Cárdenas en estos avances se ha caracterizado por una lucha permanente y sostenida de muchos años, en los que ha tenido siempre la prudencia y el cuidado de mantener sus esfuerzos por los cauces legales, impulsar las reformas jurídicas necesarias, respetar y tratar de fortalecer a las instituciones, leyes, dependencias, organismos y programas que hayan

---

mostrado buenos resultados, tratando siempre de corregir desviaciones, dificultades, carencias y vicios. Nunca cancelar o eliminar de manera abrupta, visceral, impensada, sin un análisis completo de efectos y consecuencias de alternativas viables, a instituciones, organismos, dependencias, programas o proyectos en curso.

Todo lo anterior lo ha hecho sin tratar de polarizar y dividir a los mexicanos, sin fomentar odios y enconos, sin estigmatizar y condenar a sus adversarios políticos y sin destruir logros, programas e instituciones útiles e importantes que son patrimonio y resultado del esfuerzo de todos los mexicanos, no de la autoridad.

Demostración muy clara del compromiso histórico del ingeniero Cárdenas es la firmeza y persistencia ante el fraude electoral de 1988 y el enorme descontento social que provocó. Situación que de haberse permitido encabezar y radicalizar un movimiento popular ante las características del régimen vigente en esa época, hubiera terminado en acciones represivas por parte de las autoridades, lo que hubiera implicado la afectación de las libertades civiles e incluso la vida de muchas mexicanas y mexicanos, así como una muy segura regresión en los avances logrados en la lucha por las libertades democráticas.

Otra muestra importante de la forma de actuar de Cuauhtémoc Cárdenas, fue la que se dio durante su mandato como Jefe de Gobierno del Distrito Federal. En 1997, al ocupar dicho cargo, podría haber optado por iniciar de inmediato una confrontación abierta, directa y constante con el Ejecutivo Federal, y destruir las instituciones, estructuras administrativas y programas con las que se entregó.

---

Por el contrario, no buscó dividir y polarizar a la población, no fomentó enconos con el Ejecutivo Federal a pesar de sus discrepancias, y no ordenó ni instrumentó una persecución contra los servidores públicos del extinto Departamento del Distrito Federal.

Tampoco destruyó la estructura administrativa y los programas que recibió. Se tuvo como prioridad mantener el funcionamiento de los servicios y programas públicos ante el evidente riesgo de fallas y colapsos originados en el cambio de gobierno, en las carencias y defectos heredados, y en obstáculos y dificultades generadas por razones políticas.

Parece muy lejano ahora, pero en diciembre de 1997, ante la pérdida del poder por parte del partido hegemónico en la principal ciudad del país, que durante muchos años fue un Departamento Administrativo más de la Administración Federal, con Regentes que eran nombrados por el Presidente, existió un riesgo real e incluso amenazas veladas de que, debido al cambio de gobierno, colapsarían algunos servicios básicos en el Distrito Federal, como la recaudación de ingresos y el gasto público, los servicios de agua, de recolección de basura y el transporte público, entre otros.

El que el nuevo Jefe de Gobierno no anunciara de manera estridente y pública sus diferencias con el Gobierno Federal, ni la cancelación de programas y proyectos y el cierre de oficinas públicas, no significó en modo alguno que se mantuviera intocado el aparato administrativo, la estructura administrativa y los programas.

Desde la toma de posesión, se aseguró la continuidad de la operación de los servicios fundamentales para el funcionamiento de la ciudad y del gobierno,

---

al tiempo que se inició su evaluación para realizar los cambios y adecuaciones que se consideraran necesarios, cuidando siempre la continuidad de los servicios públicos y el funcionamiento adecuado de la Administración.

Esta estrategia permitió que la transición de ese primer gobierno ocurriera sin afectar a los habitantes del Distrito Federal y que la nueva administración operara de manera continua y normal, superando las predicciones intencionadas de que colapsarían los servicios y la nueva administración.

La vía de confrontación, destrucción de estructuras, proyectos y programas y la toma de medidas populares a corto plazo, pero contraproducentes, y el descuido en el funcionamiento de los servicios y la Administración Pública, el desgobierno, hubiera convertido en extremadamente difícil, casi imposible, que la oposición mantuviera dicho gobierno e incluso que se logaran otros cambios democráticos.

La labor del Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas en la Jefatura de Gobierno, sin estridencias ni protagonismos imprudentes, permitió sentar las bases para que la oposición haya conservado la titularidad del mandato en el entonces Distrito Federal, a partir de 1997, Ciudad de México, durante 21 años y cuatro elecciones de ese cargo. Se acreditó la viabilidad de la alternancia política en el Gobierno después de más de setenta años de un mismo partido. Su trabajo y logros abrieron las puertas para continuar con reformas legales y cambios sociales que ampliaron de manera esencial las libertades democráticas en nuestro país, lo que se manifiesta significativamente en la alternancia de partidos en la Presidencia de la República.

---

Una de las lecciones más importantes que se desprenden del actuar político del Ingeniero Cárdenas es, sin duda, su esfuerzo constante, paciente, institucional, con ánimo constructivo de tratar de rescatar y mejorar las estructuras y programas de la administración pública, retomando y reforzando los avances y resultados positivos de gobiernos anteriores. Sin imprudencias y decisiones viscerales, sin destruir o hacer inoperantes de manera precipitada e impensada áreas y programas de gobierno, sin provocar divisiones e incentivar encono entre los mexicanos. Lo que ha dado como resultado su innegable liderazgo en los más importantes avances democráticos de nuestro país, tanto en los que se han dado, como en los que tendrán que venir. La historia seguirá registrando. La historia del Ingeniero Cárdenas continúa. Muchas gracias.



El Lic. Antonio Ortiz Salinas dirige su mensaje en ocasión de la entrega del Doctorado *Honoris Causa* al Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.



Los Invitados de Honor en el Presídium, el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, así como el presidente del INAP, Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, atentos al mensaje del Lic. Antonio Ortiz Salinas.

---

**Maestra Ifigenia Martha Martínez y Hernández  
Senadora de la República**

Ya que me han concedido que sea desde este lugar en donde yo les haga, espero, breve recordatorio de nuestras batallas y luchas por un México democrático, quisiera extender un cordial saludo a las y los distinguidos miembros del Presídium que nos acompañan el día de hoy, en especial a mi respetada y querida amiga la Secretaria de Gobernación, abogada María del Carmen Olga Sánchez Cordero Dávila.

Asimismo, quisiera agradecer al Instituto Nacional de Administración Pública la invitación a esta ceremonia con motivo del otorgamiento del Doctorado *Honoris Causa* al Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, a quien felicito muy cordialmente.

La distinción del grado de Doctor *Honoris Causa*, que entrega el Instituto Nacional de Administración Pública, celebra y recompensa el esfuerzo de ciudadanos que hayan contribuido notablemente al desarrollo económico, social, cultural y civil de México y de su Administración Pública. No es menor mencionar que dicha distinción sólo ha sido entregada en nuestro país a cuatro mexicanos destacados por su aportación a la cultura, la academia y la Administración Pública, los ciudadanos Luis Aguilar Villanueva, Fernando Solana Morales, Ignacio Pichardo Pagaza y Enrique González Pedrero, todos conocidos por nosotros que leemos la prensa y estamos interesados en el devenir social y político de nuestro país.

Por tal razón, considero pertinente y celebro que se le entregue esta distinción a uno de los ciudadanos más reconocidos y apreciados de la izquierda mexicana, a Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.

---

Sin lugar a duda, el Ingeniero Cárdenas, así como su trabajo y trayectoria son dignos de reconocimiento. Así como su padre, el General Lázaro Cárdenas del Río, quien ha sido uno de los Presidentes más emblemáticos e importantes en la historia de nuestro país, a Cuauhtémoc lo definen sus valores patrióticos y nacionales de la izquierda política.

Nacido en la Ciudad de México y educado como Ingeniero Civil en nuestra querida Alma Máter, la Universidad Nacional Autónoma de México y habiendo cursado estudios en el extranjero, Cuauhtémoc mostró inquietudes por participar en la actividad pública desde muy joven, que lo llevó a la afiliación partidista y tras varios años de trabajo y gobierno y militancia, sus esfuerzos rindieron frutos. Fue electo senador de la República y gobernador del querido estado de Michoacán, lugar muy cercano a él, pues sus padres también eran oriundos de dicho Estado.

Sin embargo, las mismas inquietudes y preocupaciones que lo llevan a participar en lo público, también lo determinaron a buscar una alternativa distinta para nuestra nación. Fue en ese momento cuando el Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, el Licenciado Porfirio Muñoz Ledo y su servidora decidimos actuar con un sentido nacionalista y fundar la Corriente Democrática. Estábamos convencidos de que el país necesitaba un nuevo rumbo más democrático, más justo, equitativo, nacionalista y con una definida ideología de izquierda política.

Recuerdo aquella época con mucha emoción pues fueron momentos de intenso trabajo, definición y, sobre todo, convicción y compromiso. En aquel entonces quienes integrábamos la llamada Corriente Democrática encontramos en Cuauhtémoc

---

Cárdenas a un valiente y decidido representante del movimiento, recién, como ustedes saben, salía del gobierno de Michoacán. Su aportación, entrega y compromiso como candidato presidencial en 1988 fueron fundamentales en la generación y consolidación de aquella Corriente Democrática.

A pesar del resultado y contando con el apoyo popular, seguimos adelante y fundamos el Partido de la Revolución Democrática. La formalización de este movimiento nacionalista nos consolidó como una creciente alternativa de izquierda en el país, lo que nos permitió alcanzar la Primera Jefatura de Gobierno del Distrito Federal en 1997 con el ingeniero Cárdenas; un triunfo sumamente importante para la izquierda y para el movimiento que construimos.

A treinta años de la creación de la Corriente Democrática, estoy convencida que nuestra lucha trazó el camino para que México finalmente pudiera contar con un gobierno de izquierda en la Presidencia de la República. Un anhelo que compartimos con muchos de los aquí presentes y del que ahora podemos sentirnos complacidos y, sobre todo, comprometidos.

Compañeras y compañeros, indudablemente, Cuauhtémoc Cárdenas ha sido un luchador político, fundamental en la construcción de un México moderno y democrático. Celebro con beneplácito al Instituto Nacional de Administración Pública por reconocer y otorgarle este merecido Doctorado *Honoris Causa* a un mexicano patriota, demócrata y luchador social. Finalizo deseándole a mi amigo Cuauhtémoc Cárdenas que siga cosechando muchos éxitos y que no pierda el sentido nacionalista y crítico que lo caracteriza. Enhorabuena y al público muchas gracias por su atención.



Intervención de la Maestra Ifigenia Martha Martínez y Hernández, Senadora de la República, en la Ceremonia de entrega del Doctorado *Honoris Causa* al Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.



Presidium de la Ceremonia de entrega del Doctorado *Honoris Causa* al Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.

---

**Dra. Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila**  
**Secretaria de Gobernación**

Honorables miembros integrantes del Presídium. Muchas gracias al Doctor Luis Miguel Martínez Anzures por esta invitación, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública. Gracias por la invitación a mi persona.

Desde luego a mi queridísima compañera del Senado de la República, a la senadora Ifigenia Martínez y Hernández. Muchas gracias Ifigenia por tu presencia en este evento.

A nuestro querido Antonio Ortiz Salinas, gracias, y también gracias Ricardo por la presentación y las palabras hacia mi persona pero, sobre todo, a nuestro queridísimo Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, a quien hoy se le entrega el Doctorado *Honoris Causa* de esta institución.

También a su familia querida, gracias a toda su familia, de verdad queridísima, por estar aquí presente. A todos los invitados especiales, muy buenas tardes a todas y a todos ustedes, los saludo con muchísimo gusto.

Y comparto que para mí es un verdadero honor estar aquí presente en la entrega del Doctorado *Honoris Causa* que otorga el Instituto Nacional de Administración Pública al señor Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.

En nuestro país, llevar el apellido Cárdenas es una gran distinción, pero también una altísima responsabilidad. Todas y todos habremos de coincidir que el Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas ha honrado y ha enriquecido ese legado.

---

Las aportaciones del Ingeniero Cárdenas a la vida democrática de nuestro país, de nuestra nación, son fundamentales para entender la historia política del México de finales del Siglo XX y de principios de este Siglo XXI. Su figura está ligada al surgimiento de una izquierda unificada que abanderó las causas de las personas más desprotegidas, de aquellas que habían permanecido en el olvido.

Del Ingeniero Cárdenas destacan los ideales que vienen de sangre: honorabilidad y honradez en el servicio público, la soberanía nacional y la austeridad tanto en su vida como en la Administración Pública.

Adicionalmente, distinguimos en él, por derecho propio, a un demócrata en todo el sentido de la palabra. A un verdadero luchador político y social. Yo diría a un rompedor de paradigmas.

A su movimiento histórico lo reconocemos como una inspiración para el proyecto que hoy encabeza de forma decidida nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador: llegar al pueblo para y por el pueblo.

Una vida dedicada al servicio público, como la del Ingeniero Cárdenas es un logro encomiable, más aún cuando se trata de una lucha histórica y constante, sostenida en los ideales de un país justo, igualitario y democrático.

Esa vocación estuvo presente en todos los cargos que ocupó con dignidad y valentía. En la gubernatura de Michoacán, en la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal y en el Senado de la República.

---

En su servicio a la nación abanderó, la democracia para la construcción de un México más plural, incluyente y participativo.

Así, su proyecto trazó el camino de una transición democrática que no se limitaría a cambiar de manos el poder político, sino que habría de materializarse en una auténtica democracia participativa con visión social.

En los momentos más delicados Cuauhtémoc Cárdenas enfrentó al autoritarismo con determinación y valentía, su lucha es una referencia en el camino.

La democracia deliberativa y participativa que hoy son realidades, hubieran sido imposibles en el México de 30 años atrás. Para llegar aquí han sido necesarias muchas luchas, muchos hombros sobre los cuales apoyarse y ahí es donde destaca la figura del señor Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas como un constructor de la democracia mexicana. Ser el primer gobernante electo democráticamente en la Ciudad de México es sólo un ejemplo.

Los avances en la vida pública del país son producto de la cooperación que nace entre las distintas visiones, precisamente la materia de la democracia, porque la democracia es pluralismo, es el derecho a disentir, pero también es el logro de personas concretas.

Personas como el Ingeniero Cárdenas que han sido y son indispensables para cumplir con el objetivo de la vida pública: crear espacios donde las diferencias conviven y se convierten en consenso en torno a un México en donde quepamos todas y todos.

---

Crear espacios para la alternancia y la participación democrática han abierto muchos caminos a nuevas ideas, a nuevas corrientes de pensamiento, a nuevos espacios políticos.

Ingeniero Cárdenas: su batalla por los derechos de las y los mexicanos nos lleva a reconocer su gran legado. Su lucha en beneficio de las personas más vulnerables de nuestro pueblo es historia viva, que protejamos y que proyectamos como un patrimonio para las generaciones venideras.

El reconocimiento de hoy que se le rinde y que le rinde esta institución es sólo, Ingeniero Cárdenas, una muestra del reconocimiento que le debemos todas y todos los mexicanos.

¡Enhorabuena Ingeniero Cárdenas! Muchas gracias.



Intervención de la Dra. Olga Sánchez Cordero Dávila, Secretaria de Gobernación, en la Ceremonia de entrega del Doctorado *Honoris Causa* al Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.



Miembros del Presídium escuchan con atención a la Dra. Olga Sánchez Cordero Dávila en la Ceremonia de entrega del Doctorado *Honoris Causa* al Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.



---

**Dr. Luis Miguel Martínez Anzures**  
**Presidente del Instituto Nacional de**  
**Administración Pública**

Apreciados miembros del Consejo de Honor, estimados integrantes del Consejo Directivo, distinguidos miembros del Presídium, asociados e invitados que nos acompañan este día: ¡Enhorabuena, todos son bienvenidos!

Por causas de honor, congruencia y por el compromiso con las exigencias más progresistas en México, por estas razones reservadas sólo a las personas más ilustres, el Instituto Nacional de Administración Pública, el cual me honro en presidir y que se congratula de otorgar el Doctorado *Honoris Causa* al Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.

Inicio citando a Gabriel García Márquez: “No vengo a decir un discurso” yo vengo a hacer una apología.

El verdadero talento, el que nos reúne el día de hoy, es consecuencia de haber actuado con conocimiento de causa, sin que los vaivenes de la vida pública hayan dictado el puerto al cual dirigirse.

En este caso, considero que la búsqueda del ideal democrático como forma de vida, en cada una de las esferas públicas que ha tenido el Ingeniero Cárdenas, es una de las razones más importantes que nos congregan este día.

Norberto Bobbio distinguía entre lo que un gobierno democrático *debería ser* y lo que es, entre el *ideal democrático* y la *democracia real*. Estas dos categorías de análisis son especialmente útiles porque el sistema democrático real, con cada

---

uno de los derrotados en la vida estatal ha sido perfectible y, en consecuencia, el reconocimiento incompleto, desigual e inacabado.

Para Bobbio, la democracia ideal no puede realizarse en los hechos por la tensión entre la libertad y la igualdad, por las dificultades de aproximarse al ideal del individuo racional.

Particularmente difiero en esta concepción porque implica necesariamente una visión catastrofista de la humanidad misma, sin la confianza en las decisiones y elecciones informadas y racionales, no motivadas por la inmediatez, por la manipulación o por la necesidad.

Realmente difiero. Por el contrario, soy partícipe de la creencia en nosotros mismos, en la sociedad que hemos fundado y en la organización política que hemos instituido, y por eso creo, fervientemente, que necesitamos perfeccionar las instituciones que nos hemos impuesto, tanto las formales como las informales. Así que también es necesario que nuestro pacto civilizatorio sea continuamente cuestionado y reformulado, como sociedad lo merecemos todo.

Steven Pinker, prominente psicólogo, científico cognitivo y escritor, tiene un libro intitulado “En Defensa de la Ilustración, por la razón, la Ciencia, el Humanismo y el Progreso”, en el cual identifica y sostiene contra la opinión intuitiva de que cada vez “estamos peor”, que el progreso resultado de la ilustración ha sido constante y generalizado, que cada vez “estamos mejor”, y que cada vez que la sociedad se ha enfrentado al *statu quo*, se ha logrado una mejora incremental y paulatina por las mejores causas.

---

Viene a cuento lo que acabo de comentarles porque he interpretado –espero que el Ingeniero Cárdenas no me desmienta– que esta postura acerca de la democracia, el humanismo y el progreso son los pilares que han guiado su trayectoria; esa creencia de que la sociedad mexicana puede ocupar el lugar de espacio público del que habla Jürgen Habermas y que no tiene limitante alguna más que la operatividad misma, y de que nuestras instituciones públicas son perfectibles y que debemos renovarlas continuamente para lograr que nuestro sistema democrático real devenga en ideal.

Claramente esa aspiración implica enfrentarse a la resistencia al cambio, a esa idea de *dejar hacer, dejar pasar*, y de hacer como que hacemos para que nada cambie y todo siga igual, en el más claro ejemplo del gatopardismo.

Afortunadamente, hoy celebramos una trayectoria que ha combatido la simulación y que por su cabalidad se ha vuelto sinónimo de estatura moral, tanto para unos como para otros, resultado de toda una vida de dedicación al servicio público, y que en aquellos momentos en los que recibió el mandato para desempeñar un cargo, se mantuvo incólume impidiendo la seducción del poder.

Por eso, la contribución del ingeniero Cárdenas a la democracia y al progreso es invaluable, porque no sólo la podemos identificar en una vía, sino en varias: primero pugnando por cambiar los pactos cupulares, después buscando la creación de una ciudadanía real y por último creando instituciones a través de las cuales se puede modificar ese constructo social que nos hemos dado los mexicanos.

---

En la primera vía, en donde buscó contribuir a la diversificación de opciones mediante su salida del partido oficial, se puede identificar su espíritu democrático a través del cual, no obstante las dificultades transitorias pero recurrentes, como la caída del sistema en 1988, continuó defendiendo el voto efectivo, ya fuera a través de la creación o dirigencia del Partido de la Revolución Democrática, como Jefe de Gobierno del Distrito Federal o como candidato a la Presidencia de la República; en cada una de estas etapas el ingeniero Cárdenas fue un testigo activo de los cambios en la composición política y social en México.

Por otro lado, respecto a la creación de una ciudadanía real, es claro que la democracia va más allá de la operación que tiene el Instituto Nacional Electoral, y que implica la participación en los espacios públicos, la composición de la agenda nacional, la pluralidad en los medios comunicación y la formación de una ciudadanía que tenga cubiertas sus necesidades básicas. Cubriendo estas premisas podríamos hablar de la existencia de un sistema democrático en México.

Aunque esta tarea es mayúscula, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas es un partícipe incansable que al día de hoy sigue pugnando por esos cambios, buscando materializar el ideal democrático.

Me gustaría agregar que esa búsqueda por mejorar el sistema democrático y aspirar al progreso, dicen mucho de la persona a quien celebramos este día, porque las razones de sus convicciones han demostrado su compromiso con la razón como medio de identificar y justificar lo que ha sido importante para él.

---

Como actor político y social, consciente y capaz de las más excelsas disquisiciones, ha tenido el potencial para ir más allá de la contemplación, buscando explicaciones y actuando en consecuencia; dotado de un particular sentido de empatía, ha tenido la responsabilidad de fomentar el progreso y proporcionar herramientas a quienes han compartido su trayecto.

Por las razones mencionadas, estoy especialmente congado en otorgar el Doctorado *Honoris Causa*, consecuencia de una trayectoria basada en la razón y la congruencia.

¡Enhorabuena Doctor!



El presidente del INAP, Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, dirige su mensaje en la Entrega del Doctorado *Honoris Causa* al Ing. Cuauhtémoc Cárdenas.



El Ing. Cuauhtémoc Cárdenas y los invitados especiales en el Presídium escuchan atentos el mensaje del presidente del INAP, Dr. Luis Miguel Martínez Anzures.

---

## **Entrega del Doctorado *Honoris Causa***

**Dr. Ricardo Corral.** El Doctorado *Honoris Causa* del INAP se significa por una medalla y una constancia. A continuación, solicito amablemente al Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública, imponer la medalla al Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.



El Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del INAP, le impone la medalla de Doctor *Honoris Causa* al Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.



---

**Dr. Luis Miguel Martínez Anzures.** A continuación haré entrega de la constancia que acompaña a la medalla y que a la letra dice:

*El Instituto Nacional de Administración Pública, A.C., Sección Mexicana del Instituto Internacional de Ciencias Administrativas, por acuerdo de su Consejo Directivo, otorga la Distinción “Doctor Honoris Causa” a Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano por su aportación intelectual y legado al conocimiento, reflexión y estudio del Estado y la Administración Pública en México. Ciudad de México, a 29 de julio del 2021.*

Cedo ahora esta tribuna para que escuchemos las palabras del Doctor *Honoris Causa* Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.



El Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del INAP, entrega la constancia de Doctor *Honoris Causa* al Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.



Los asistentes muestran su reconocimiento al Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano luego de ser galardonado con el Doctorado *Honoris Causa* que le otorgó el INAP.

---

**Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano**  
**Distinguido con el Doctorado *Honoris Causa***

Señor Doctor Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública; miembros de su Consejo Directivo y su Consejo de Honor: Quiero, en primer lugar, agradecer las palabras del propio Presidente del INAP y de mis muy queridos amigos Antonio Ortiz Salinas, Ifigenia Martínez y Olga Sánchez Cordero. Muchísimas gracias por sus palabras.

Y agradezco cumplidamente al Instituto Nacional de Administración Pública otorgarme el Doctorado *Honoris Causa*, lo que mucho me distingue. Expreso mi particular agradecimiento al Doctor Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente de este Instituto, así como a sus Consejos Directivo y de Honor por haber aprobado la iniciativa para que se me concediera esta alta distinción.

Mi relación con la Administración Pública y sus diferentes disciplinas se ha dado por las distintas oportunidades de trabajo que he tenido dentro de la misma. En todas, que han tenido lugar en distintos planos y con muy diversas responsabilidades, me he encontrado con normas a respetar para garantizar la eficiencia y la eficacia de la gestión en el cumplimiento de la tarea encomendada, así como en beneficio de la colectividad, fin último de la propia Administración Pública.

Me he encontrado también con que si bien la norma debe cumplirse, resulta conveniente dejar márgenes para que se practique un cierto grado de discrecionalidad entendiendo que la experiencia, los conocimientos y el sentido común no conviene que se anulen.

---

Mi primer paso por la Administración Pública fue en el laboratorio de la Secretaría de Recursos Hidráulicos donde al hacer pruebas sobre los materiales que eventualmente podían utilizarse en la construcción de presas, aprendí los valores del trabajo en equipo, pues para construir una presa deben realizarse, previamente, una serie de pruebas sobre los materiales a utilizar, modelos a escala de las diferentes estructuras, etcétera. Tareas en las que participan distintos especialistas y auxiliares, yo era uno de éstos, antes de ir al terreno a iniciar propiamente la construcción.

En la actividad profesional he sido parte y me ha tocado coordinar equipos multiprofesionales, en los que para llegar a los resultados deseados es indispensable la concurrencia y coordinación de distintas disciplinas, donde cada una de ellas en un momento dado cobra la importancia prioritaria y es a la que corresponde hacer cabeza de equipo, independientemente de las jerarquías administrativas de los participantes.

El equipo respeta los ámbitos de competencia, al mismo tiempo sus integrantes deben reconocer el conocimiento de los demás y el propio. Fue el caso de los estudios para el aprovechamiento de los recursos y el desarrollo de la Cuenca del Río Balsas y de las Cuencas de los Ríos de la Costa de Oaxaca, en los que por ejemplo, para aprovechar los recursos naturales y elevar las condiciones de vida de la población, cuando esos estudios se aterrizaron en el terreno, se constató que de igual importancia pueden considerarse tanto las obras para riego e infraestructura, como las cuestiones sociales, la educación, la salud y los asuntos agrarios o los proyectos industriales.

---

El ámbito territorial y los campos de las actividades a desarrollar imponen visiones y prácticas particulares de trabajo. Así por ejemplo, en lo que hace a estudios regionales en los que tomé parte, la Cuenca del Río Balsas es una región del centro-sur del país con superficie de 117 mil kilómetros cuadrados que comprende porciones importantes de Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y México, una pequeña parte de Jalisco y todo el Estado de Morelos.

Los estudios realizados exigieron enfoques multidisciplinarios y, desde luego, extensos recorridos para conocer y familiarizarse con la problemática de la población de gran diversidad, como con las características y potencialidades de los recursos naturales por aprovechar y desarrollar.

Con los mismos enfoques se abordaron los estudios de las Cuencas de los Ríos de la Costa de Oaxaca, aunque en este caso existe mayor homogeneidad tanto de su población, como de las condiciones naturales.

Otra experiencia que he tenido ha sido la de coordinar el desenvolvimiento de la actividad forestal en todo el territorio nacional. Prácticas de administración y manejos distintos se requieren por factores naturales diferentes, por las poblaciones que habitan en esas regiones, y quienes llevan a cabo directamente el aprovechamiento de los recursos naturales.

La organización de los servicios de explotación distintos si se trata de recursos maderables o no maderables, transporte, protección, vigilancia del recurso y las distintas fases de su aprovechamiento.

---

También si se trata de la actividad primaria de extracción del recurso o de las transformaciones industriales, más todos los servicios y complementos que se requieren para llegar a su utilización final.

En este caso se dan relaciones con autoridades superiores e inferiores, con funciones de seguimiento y supervisión, información y rendición de cuentas.

Además, se presenta la necesidad de coordinar con autoridades de similar jerarquía en aquellos casos en que se comparten responsabilidades en campos de acción que así lo reclaman.

Encabezar los gobiernos de Michoacán y del Distrito Federal representó otras experiencias. Se trataba de la administración de dos entidades en su totalidad, de armar y coordinar equipos para las diferentes ramas de la Administración; de atender poblaciones de gran diversidad social, económica, cultural; de mantener relaciones de beneficio mutuo con autoridades de jerarquía superior, las federales; de jerarquía inferior las municipales y delegacionales; y, jerarquías equivalentes, los Estados vecinos y los Estados en general.

Correspondió también conducir la relación con los Poderes Legislativo y Judicial locales, coordinándose necesariamente en aquellas cuestiones de competencia común. Y cuidar que los procesos electorales y la coordinación en ellos con los partidos políticos se manejaran con estricto apego a las normas legales.

En ambos casos, se establecieron relaciones con las comunidades locales residentes en los Estados Unidos, destino principal de estas migraciones.

---

Se buscó reforzar los vínculos con ellas a través de gestiones tanto con las autoridades federales mexicanas, como con las estatales y de ciudades que concentran a esas comunidades en los Estados Unidos, para facilitar de su estancia fuera de nuestro país, y con actividades culturales y cívicas reforzar las identidades locales y nacionales.

Un cambio de gobierno, aun cuando las facultades de los poderes de una Entidad Federativa no cambian, sí implica cambios en la importancia o énfasis que se le da a ciertas actividades, lo que se refleja, por ejemplo, en las asignaciones presupuestales, en cambios de rango administrativo de algunas dependencias y la creación de otras.

En el período 1980-1986 en Michoacán, se crearon los Institutos de Cultura y Deporte, el Sistema Michoacano de Radio y Televisión, el Colegio de Bachilleres y otras instituciones del Sistema Educativo. El Gobierno Federal transfirió al local la responsabilidad de administrar el Sistema Federal de Educación y el gobierno local debió conducir las relaciones con el sindicato del Magisterio y llevar una estrecha colaboración con la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

El gobierno de 1997-2000 del Distrito Federal fue, como se sabe, el primero electo. Hacerlo funcionar representó pasar de una dependencia del Ejecutivo Federal a una entidad local autónoma y, consecuentemente, transformar y adecuar normatividades federales a locales.

Áreas ubicadas en un rango bajo fueron base para crear los Institutos de Cultura y el Deporte, así como las Secretarías de Turismo y Salud. A ésta

---

le fue transferida parte del Sistema de Salud de la capital, anteriormente dentro de la Secretaría de Salud Federal.

La Procuraduría de Justicia del Distrito Federal dejó de depender del Ejecutivo Federal y pasó a depender del local. Entre las dependencias que se crearon se cuentan el Instituto de Formación Profesional, dependiente de la Procuraduría de Justicia para dar mejor capacitación a los agentes en servicio y del nuevo ingreso; las Subsecretarías de Trabajo y de Coordinación Metropolitana y la Secretaría de Gobierno, así como el Fideicomiso de Estudios Estratégicos sobre la Ciudad de México.

En materia de Educación Básica al gobierno local sólo correspondía el mantenimiento de los edificios de las escuelas públicas, no tenía y me parece que no tiene, una relación formal con las instituciones públicas de Educación Superior; aunque sus conflictos se reflejaban en las actividades que correspondía atender a la autoridad local.

La creación del Fideicomiso de Estudios Estratégicos sobre la Ciudad de México se consideró necesaria para tener una visión de mediano y largo plazo sobre cómo debiera, desde el gobierno y coordinadamente con la sociedad, proyectarse en el desenvolvimiento de la capital como parte de una más amplia Zona Metropolitana y pieza básica del sistema de ciudades de la Región Central del país y como una herramienta indispensable para crear un sistema de planeación democrática para el sano desenvolvimiento del Distrito Federal, la Zona Metropolitana y la Región Central, concebido este sistema como parte de un Sistema Nacional de Planeación Democrática que nos sigue haciendo falta.

---

Pendiente quedó, ya que sólo se dieron los primeros pasos y así nos encontramos todavía, la creación de un Servicio Civil de Carrera que dé profesionalidad y estabilidad al personal que no toma decisiones de carácter político y se encuentra al servicio del Gobierno de la Ciudad.

Mi paso más reciente por la Administración Pública ha sido como Coordinador de Asuntos Internacionales del Gobierno de la Ciudad de México, donde durante seis años pude reiterar la importancia de las relaciones entre ciudades, de ser parte de las organizaciones internacionales de ciudades para conocer y compartir experiencias de Buen Gobierno de otras partes que aquí se aprovechen, y dar a conocer las propias, las de las distintas dependencias del Gobierno de la Ciudad.

Gracias de nuevo al INAP por la distinción de que me ha hecho objeto. Gracias a su Presidente, a sus Consejos Directivo y de Honor. Gracias a todos los presentes por haberme permitido compartir con ustedes esta tarde. Muchas gracias.



El Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano en su mensaje agradece la distinción de Doctor *Honoris Causa* y expone su amplia y reconocida trayectoria en el sector público como profesional.



El Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano en su mensaje durante la Ceremonia que le otorgó el Doctorado *Honoris Causa*.



Foto oficial del Presidium de la Ceremonia de Entrega del Doctorado *Honoris Causa* al Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano



Medalla del Doctorado *Honoris Causa* que se le impuso al Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.







**SERIE PRAXIS 183**

**Ceremonia de Entrega del Doctorado  
*Honoris Causa* al Ing. Cuauhtémoc  
Cárdenas Solórzano**

**29 de julio de 2021**

Se terminó de imprimir en  
octubre de 2021, en los talleres de  
Altergraf, en Antonio García Cubas #118,  
Col. Obrera, Del. Cuauhtémoc, CDMX  
[altergraf.ventas@hotmail.com](mailto:altergraf.ventas@hotmail.com)

La edición consta de 500 ejemplares

Distribución a cargo del INAP

